SOLICITO FIRMA OLOGRAFA.

Sr. Juez Nacional en lo Comercial:

Jorge Gastón Di Pasquale, abogado inscripto en el Tomo 69, Folio 105, CUIT 20-21949598-7, con domicilio legal en la calle Tucumán Nro.1455- Piso 13° -Dpto. "E", domicilio electrónico 20219495987, (tel.: 4372-4650/9968), en los autos caratulados: "GARANTIZAR S.G.R. c/ LL GROUP S.A. Y OTRO s/ EJECUTIVO", Expte. Nro. 34/2020, a V.S. digo:

1. Que siendo requisito en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, solicito que el testimonio ley 22.172 de inhibición general de bienes confrontado digitalmente el 15/07/2022 sea suscripto por SS de manera ológrafa.

Proveer de Conformidad,

SERÁ JUSTICIA

JORGE GASTÓN DI PASQUALE
ABOGADO
T°69 F°105 C.P.A.C.F.
T°XXXI F°227 C.A.S.I.
CUIT. 20-21949598-7

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE GASTON DI PASQUALE
Date: 2022.08.03 12:19:15 ART